



TARTAGAL, 26 de Julio de 2.023

Expte. N° 22.045/23

RESOLUCIÓN N° 100-IEM-2023

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Silvia Alejandra Córdova; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma manifiesta que le resulta imposible asistir a la entrevista por cuestiones de fuerza mayor no previstas al momento de constituir la Comisión Asesora, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente, de las asignaturas de Matemática de 4° y 5° año, turnos mañana y tarde, de I.E.M. Tartagal, convocado mediante Res. N° 089-IEM-2023;

QUE corresponde dar continuidad al procedimiento administrativo y de esta manera sustanciar el llamado a inscripción de interesados a través de un Registro de Aspirantes; reorganizando a los miembros de la Comisión Asesora para la cobertura de dicho cargo vacante.

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°: Reorganizar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente, turnos mañana y tarde, del I.E.M. Tartagal, convocado mediante Res. N° 089-IEM-2023:

Titulares:

- Prof. Nancy Beatriz OCAMPO.
- Prof. Mirian ARENAS
- Prof. Efraín Sandro VELÁZQUEZ

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta